

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR OFERTA PUBLICA CON FECHA DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2017 DE PERSONAL PARA SU CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL CON DURACIÓN DETERMINADA CON CARGO AL PROYECTO RED MACARONÉSICA DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS INTERREGIONAL Y MULTIDISCIPLINAR PARA PROTEGER, VIGILAR Y MONITORIZAR LOS CETÁCEOS Y EL MEDIO MARINO, Y ANALIZAR Y EXPLOTAR DE FORMA SOSTENIBLE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA ASOCIADA (MARCET): LICENCIADO O GRADO EN INFORMÁTICA (TCP3)

RELACIÓN DEFINITIVA

DNI	PUNTUACIÓN MÉRITOS	PUNTUACIÓN ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL
44310884G	8,5	3,0	11,5
X1684154W	5,5	3,0	8,5

Comprobadas y evaluadas las posibles acreditaciones adicionales y aportaciones de documentación complementaria en el periodo establecido tras la Resolución provisional- fase de méritos y la entrevista, se hace pública la Resolución Definitiva para la contratación en régimen laboral con duración determinada con cargo al proyecto MARCET: licenciado o grado en informática (TCP3).

Contra la presente Resolución no cabe recurso por ser un acto de trámite que no reúne los requisitos establecidos en el artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de diciembre de 2017

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Richard Clouet

Vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la ULPGC